

**COMPONENTE: PLANEACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS (ACTIVIDADES)**  
Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal

Período Informado		Septiembre 2019
NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES
Expansión Educativa	Inserción al mundo del Trabajo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acciones de gestión ante otras instancias nacionales e internacionales.</li> <li>2. Actualización de las Bolsas de Empleo de las EETT.</li> <li>3. Comunicación constante entre las diferentes ET pertenecientes a la red de escuelas taller de América latina.</li> <li>4. Desarrollo de eventos de capacitación con personal técnico.</li> <li>5. Desarrollo de los procesos educativos con los programas curriculares de acuerdo al área de formación técnica</li> <li>6. Diseñado plan de encuentro de escuelas taller de América Latina.</li> <li>7. Elaborar TdR, publicar y seleccionar y contratar el /la consultor/a.</li> <li>8. Firma de convenios, acuerdos o cartas de intenciones.</li> <li>9. Gestión del respaldo de los gobiernos locales para la realización de las actividades involucradas.</li> <li>10. Identificación y acercamiento con entidades que proveen asistencia técnica y créditos para emprendedores.</li> <li>11. Identificación y monitoreo de las Bolsas de Empleo Locales y nacionales.</li> <li>12. identificar, mantener y ofrecer puestos de trabajo de acuerdo a sus habilidades y competencias.</li> <li>13. Involucrar a las ET del PNET en las acciones de la Red</li> <li>14. Monitoreo de los procesos de formación.</li> <li>15. Promoción de los talleres como una opción de empleo que genere ingresos a los jóvenes.</li> <li>16. Realización de pasantías de aprendices en empresas</li> <li>17. Realizar investigación diagnostica sobre la situación de las escuelas taller de América Latina</li> </ol>



UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
COORDINACIÓN

**COMPONENTE: PLANEACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS (ACTIVIDADES)**

*Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal*

		<p>18. Selección y contratación de personal como instructores</p> <p>19. Selección y matrícula de jóvenes</p> <p>20. Sensibilización de los empleadores referente a las condiciones de trabajo que ofertan.</p> <p>21. Visitar y desarrollar reuniones con los empleadores para identificar acuerdos de trabajo.</p>
--	--	--



**Julio César Mirales**  
Coordinador de la Unidad de Servicios Educativos

